2. Autoempleo y autosuficiencia financiera: el caso del programa "Emprendiendo Mi Autoempleo" en Manzanillo, Colima

José Antonio Molina Hernández *
José Antonio Molina Ramírez **

DOI: https://doi.org/10.52501/cc.484.02

Resumen

El presente trabajo analiza el papel del programa Municipal Emprendiendo Mi Autoempleo 2023- 2024, implementado por el Ayuntamiento de Manzanillo, Colima, como estrategia de promoción de autosuficiencia financiera y fortalecimiento del autoempleo en población en situación de vulnerabilidad social y económica. A través de un estudio de caso cualitativo, se examinan los componentes instituciones del programa, sus procesos de operación, los tipos de apoyos otorgados y los resultados preliminares observados en beneficios. El análisis integra revisión documental, evaluación normativa, observación de procesos administrativos y construcción de perfiles de beneficiarios, con el fin de identificar buenas prácticas, retos operativos y la relación del programa con el empleo formal e informal en el municipio.

Los hallazgos sugieren que el programa contribuye a la creación y fortalecimiento de micronegocios en zonas de atención prioritaria, incide moderadamente en la transición hacia la formalidad fiscal, y aumenta la percepción de autonomía económica en los participantes. No obstante, persisten barreras estructurales relacionadas con acceso a financiamiento,

* Doctor en Finanzas Públicas. Profesor-investigador en la Universidad del Itsmo (Oaxaca). ORCID: https://orcid.org/0000-0002-1842-8262
** Doctor en Gobierno y Administración Pública. Profesor-investigador en el Instituto de Investigaciones en Contaduría. ORCID: https://orcid.org/0000-0002-7649-9106

competencia local, digitalización y sostenibilidad del negocio. Se proponen recomendaciones operativas y estratégicas para fortalecer el impacto del programa en la calidad del mercado laboral local.

Palabras clave: *autoempleo, autosuficiencia financiera, trabajo informal, políticas municipales, microempresa.*

Introducción

La precariedad laboral, la informalidad y la insuficiencia de ingresos constituyen problemáticas estructurales no solo del mercado laboral mexicano, sino que forman parte de una dinámica estructural presente en economías emergentes y en desarrollo, donde amplios sectores de la población enfrentan limitaciones para acceder a empleos formales, estables y con protección social. De acuerdo con estimaciones recientes, más del 55% de la población ocupada labora en condiciones de informalidad, lo que limita el acceso a seguridad social, financiamiento, capacitación y movilidad laboral. En municipios turísticos como lo es Manzanillo, Colima, estas condiciones se agravan por fluctuaciones estacionales de empleo, concentración de oportunidades en sectores específicos y desiguales territoriales entre zonas urbanas y rurales.

Ante este contexto, los gobiernos municipales han implementado estrategias de autoempleo como alternativa para mejorar la calidad de vida de la población, Una de estas Iniciativas es el programa Emprendiendo Mi Autoempleo, que inicio su primer convocatoria en el año 2019 con una administración entrante, diseñado para apoyar a personas en situación de vulnerabilidad social y económica mediante capacitación, diseño de imagen corporativa, asesoría empresarial y entrega de equipamiento o apoyo económico destinado a fortalecer micronegocios. Esta política pública local se alinea con los enfoques contemporáneos de desarrollo económico territorial y políticas de emprendimiento social.

El presente capítulo tiene como propósito analizar este programa desde una perspectiva técnico-profesional mediante un estudio de caso cualitativo, evaluando su diseño, operación, pertinencia social e impacto preliminar en la autosuficiencia financiera de los beneficiarios. Se busca contribuir a la

documentación de buenas prácticas municipales en materia de empleo y bienestar económico, así como reflexionar sobre las capacidades de los programas locales para incidir en la formalización, la estabilidad productiva y la generación de ingresos.

La estructura del capítulo contempla: un contexto teórico sobre autoempleo y autosuficiencia financiera; la descripción de la metodología; el estudio de caso del programa; sus resultados, y finalmente, conclusiones y recomendaciones hacia un modelo de mercado laboral más equitativo y sostenible.

Contexto Teórico

Autoempleo y vulnerabilidad económica

El autoempleo se ha consolidado como una estrategia de subsistencia y movilidad social para personas excluidas del empleo formal o con recursos limitados para iniciar un negocio.

En lugares con altos niveles de informalidad, el autoempleo representa una alternativa inmediata para generar ingresos, aunque frecuentemente se desarrolla en condiciones precarias y con baja escalabilidad.

En los últimos 10 años, el empleo independiente ha sido interés de diversos estudios por parte de investigadores académicos y asesores políticos, estos últimos con el fin de diseñar e implementar políticas públicas que mitiguen la falta de empleos formales. El crecimiento del autoempleo es constante no solo en México, sino también en otras partes del mundo y se ha reconocido su relevancia en la generación de ingresos.

Por otro lado, está la situación de estos autoempleados que están siendo excluidos y excluidas de los sistemas de seguridad social y de regulaciones laborales como los que están bajo contrato con alguna empresa formal o con el gobierno en cualquiera de sus tres niveles.

De acuerdo con Florencia Riva Y Viña (2018), el empleo independiente es principalmente característico de las economías menos desarrolladas, aunque persiste la interrogante en torno al motivo de dicha regularidad. Lo mismo sucede al momento de analizar la influencia del régimen cambiario,

así como del grado de apertura comercial de cada país en el desarrollo del empleo independiente, ya que, al tratarse de un sector heterogéneo, una parte puede resultad favorecida mientras que la otra parte no.

Además del contexto macroeconómico, hay ciertas características individuales o familiares de los y las trabajadores que contribuyen a explicar las entradas y salidas a este sector, tales como la edad, el género, la composición del hogar, la educación y la estructura de preferencias, entre otras. Todo lo cual vuelve más complejo el estudio e indica la necesidad de estudios empíricos al momento de analizar las características del autoempleo.

¿Qué es la vulnerabilidad económica?

La *vulnerabilidad económica* se define como el grado de exposición o riesgo al que se enfrenta un individuo, una familia o incluso un país entero ante la posibilidad de experimentar choques exógenos, es decir, eventos externos que pueden alterar drásticamente la estabilidad económica. Estos choques pueden incluir crisis financieras, desastres naturales, cambios bruscos en el mercado laboral, políticas económicas desfavorables o fluctuaciones en los precios de bienes esenciales (municipiODS, 2025).

Este concepto implica que no solo se trata de la falta de recursos financieros, sino también de la capacidad limitada para hacer frente a situaciones adversas que puedan amenazar el bienestar económico. Las personas o grupos vulnerables suelen carecer de herramientas adecuadas para protegerse contra estos riesgos, lo que los coloca en una posición precaria y aumenta su probabilidad de caer en la pobreza o de experimentar una disminución en su calidad de vida (municipiODS, 2025).

La vulnerabilidad económica es un concepto clave para entender las dinámicas de riesgo y exposición que enfrentan individuos, familias y comunidades ante eventos externos que pueden afectar su bienestar financiero. En un mundo marcado por la incertidumbre y las crisis, la capacidad de resistir y adaptarse a estos choques exógenos se ha vuelto crucial para garantizar la estabilidad económica y social. Este fenómeno no solo refleja la falta de recursos, sino también la fragilidad de las estructuras que sostienen a las personas en situaciones de riesgo (municipiODS, 2025).

En este contexto, es fundamental explorar qué implica realmente la vulnerabilidad económica, cómo se manifiesta en diferentes poblaciones y cuáles son los factores que aumentan la exposición al riesgo. Asimismo, se deben considerar las estrategias y políticas necesarias para mitigar sus efectos y fortalecer la resiliencia. A lo largo de este texto, abordaremos en profundidad la definición de vulnerabilidad económica, sus implicaciones y la importancia de desarrollar enfoques integrales que permitan enfrentar los desafíos que presenta esta realidad (municipiODS, 2025).

Seebohm Rowntree, a comienzos del siglo xx (1919), como se menciona en Mari-Klose Mari-Klose (2012), observaba que el riesgo de pobreza estaba estrechamente ligado al ciclo vital y familiar de las personas; la vida de un "trabajador" atravesaba cinco etapas alternativas de necesidad y abundancia relativa. La primera experiencia de pobreza se solía experimentar en la infancia, cuando los ingresos del cabeza de familia frecuentemente no bastaban para alimentar todas las bocas en el hogar. Esta etapa de escasez se prolonga hasta que los miembros de la segunda generación obtenían recursos que se sumaban a los ingresos paternales. Durante esta etapa, posiblemente el joven tuviera incluso ocasión de acumular ahorros y preparar su emancipación; sin embargo, la situación volvía a empeorar después de emanciparse y formar su propia familia. La llegada de los hijos solía traer consigo condiciones de carestía. Esta etapa duraba hasta que el primer hijo alcanzaba la edad de trabajar (que a la sazón se situaba en torno a los 14 años), inaugurando una nueva etapa de abundancia que solo se interrumpiría a la entrada en la vejez. En la vejez se conjugaban dos situaciones que abocaban a la precariedad económica. Por una parte, se había dejado de contar con las contribuciones económicas de los hijos a la economía doméstica. Por otra, la capacidad de trabajar, y de procurarse ingresos propios, se resentía. Rowntree radiografío la pobreza en una etapa histórica en que todavía no se habían desarrollado los modernos sistemas de pensiones, y las personas continuaban trabajando hasta el final de sus días si su salud se lo permitía. Una salud frágil los abocaba a situaciones de extrema carestía.

Los estudios de Rowntree fueron hace más de 100 años, y lo que resulta preocupante es que, a pesar de que ha habido varios cambios y muy significativos, no deja de ser irónico que, cuando se habla de pobreza, esta siga inevitablemente asociada a los niños y las personas mayores.

¿Quién puede estar en riesgo de vulnerabilidad económica?

La vulnerabilidad económica puede afectar tanto a individuos como a familias y comunidades, restringiendo su capacidad para enfrentar y recuperarse de situaciones adversas en el ámbito financiero. A la hora de evaluar si alguien se encuentra en una situación de vulnerabilidad económica, es fundamental considerar varios elementos clave (municipiODS, 2025):

- *Ingresos y ahorros*. La estabilidad de los ingresos y la existencia de ahorros o fondos de emergencia reflejan la capacidad de una persona o familia para hacer frente a gastos imprevistos sin caer en una situación crítica.
- *Acceso a crédito*. La posibilidad de obtener crédito en condiciones favorables puede actuar como un respaldo económico ante emergencias o pérdidas de ingreso, reduciendo el riesgo de vulnerabilidad.
- *Educación financiera*. Conocimientos sobre cómo gestionar las finanzas personales y comprender el funcionamiento del sistema financiero son esenciales para tomar decisiones financieras bien fundamentadas.
- *Red de apoyo social*. La presencia de familiares, amigos o recursos sociales puede ofrecer apoyo adicional en tiempos de dificultad económica, proporcionando una capa extra de seguridad.
- *Estabilidad laboral*. Contar con un empleo seguro y tener buenas perspectivas de reinsertarse rápidamente en el mercado laboral en caso de desempleo son factores importantes que influyen en la vulnerabilidad económica.
- *Cobertura de seguros*. La existencia de seguros de salud, vida, desempleo o protección patrimonial puede reducir el impacto financiero de eventos inesperados, proporcionando una mayor estabilidad económica.
- *Diversificación de ingresos*. Las personas que dependen de una única fuente de ingreso son más propensas a situaciones de riesgo; en cambio, tener ingresos de distintas fuentes actúa como medida de protección.

- *Solidez del sector económico*. La estabilidad del sector en el que una persona trabaja puede tener un impacto directo en su seguridad económica; sectores en crecimiento o bien estabilizados ofrecen mayor seguridad ante crisis.

Cada uno de estos factores contribuye a la capacidad de las personas y familias para manejar los riesgos económicos y mantener una estabilidad financiera, reduciendo su vulnerabilidad frente a cambios económicos negativos.

En este contexto, la problemática del autoempleo y la vulnerabilidad económica se encuentra estrechamente vinculada con los compromisos establecidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible impulsada por la Organización de las Naciones Unidas. En particular, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) reconocen la necesidad de promover condiciones de trabajo digno, inclusión económica y reducción de desigualdades como pilares fundamentales del desarrollo (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2025).

De manera específica, el Objetivo 1, Fin de la pobreza, plantea la importancia de fortalecer la resiliencia de las poblaciones en situación de vulnerabilidad; el Objetivo 8, Trabajo decente y crecimiento económico, enfatiza la promoción del empleo productivo y el emprendimiento; mientras que el Objetivo 10, Reducción de las desigualdades, subraya la necesidad de generar oportunidades económicas más equitativas (INEGI, 2025).

En este sentido, los programas de autoempleo impulsados desde el ámbito municipal pueden ser interpretados como instrumentos de política pública alineados con dichos objetivos al buscar mejorar las capacidades productivas, fomentar la generación de ingresos y contribuir a la inclusión económica de sectores tradicionalmente excluidos del mercado laboral formal. Una vez que ya se ha definido lo que es la vulnerabilidad económica, podemos identificar que en casi todos los elementos que la conforman el programa desarrollado en 2019 por la administración municipal aborda y abona a mitigar varios de los elementos de la vulnerabilidad económica. Las políticas públicas orientadas al autoempleo buscan proporcionar herramientas mínimas para mejorar estas condiciones, tales como capacitación, equipamiento, asesoría o acceso a financiamiento.

Se considera que, para ser efectivo, un programa de autoempleo debe atender tres dimensiones como mínimo:

1. Capacidad productiva
2. Capacidad administrativa
3. Acceso a mercados

Autosuficiencia financiera

La *autosuficiencia financiera* se define como la capacidad de una persona o familia de generar ingresos suficientes y estables para cubrir sus necesidades básicas sin depender de apoyos asistenciales; aunque aquí entramos en una contradicción, ya que el programa que se está analizando obtiene dinero público, principalmente, de los recursos propios del ayuntamiento, que, manteniendo sus peculiaridades, prácticamente es un tipo de fondo perdido, ya que no se le solicita al beneficiario el retorno del recurso que se le llega a aportar, ya sea en especie o en dinero. En el contexto de políticas de emprendimiento, la autosuficiencia implica que el negocio sea:

- Viable
- Sostenible
- Capaz de resistir fluctuaciones económicas
- Y susceptible de crecimiento paulatino

¿Cuál es la diferencia entre *estabilidad* y *autosuficiencia financiera*? Un paso antes de la autosuficiencia esta la estabilidad financiera; si las personas tienen dificultad para cubrir sus gastos de subsistencia, viven al día o soportan deudas, el primer objetivo debe ser alcanzar la estabilidad financiera.

Lamentablemente en nuestro país existe un alto nivel de analfabetismo financiero. Un ejemplo es el número de cuentas de personas físicas que tienen una cuenta bursátil en México; según la Comisión Nacional Bancaria de Valores (CNBV) (Coutiño, 2023), no son ni 500 mil cuentas; para los más de 130 millones de habitantes que hay en el país la cantidad, es insignificante a en comparación con Estados Unidos, que cuentan con casi el 50% de su población con una cuenta relacionada a su mercado bursátil;

aunque este último análisis nos puede llevar a otra investigación, primero debemos de general la autosuficiencia financiera y, posteriormente, las inversiones, para hacer crecer el rendimiento financiero y, en un futuro, la independencia financiera.

Formalización y empleo informal

No es sencillo determinar el tamaño de las economías informales ni documentar las tendencias del empleo informal. A partir de definición amplia de informalidad que abarca diversas "variedades de informalidad", según Bacchetta, Ekkehard, y P. Bustamante (2009), con base en un estudio realizado por la Oficina Internacional del Trabajo y la Secretaría Mundial de Comercio, titulado *La globalización y el empleo informal en los países en desarrollo*, que documenta la existencia de variaciones sustanciales de un país a otro y de una tasa persistente de informalidad, las tasas de informalidad pueden llegar a ser del 90% en algunos casos, o ser de tan solo el 30% en otros. Además, la incidencia del trabajo informal varia considerablemente dependiendo del nivel de calificación; se estima que en América Latina los trabajadores altamente calificados tienen una posibilidad cinco veces menor de encontrarse en la economía informal que los trabajadores poco calificados.

Además, la ocupación profesional elegida influye mucho en el riesgo de informalidad. El trabajador por cuenta propia está aparentemente asociado a la informalidad en más del 50% de los casos, mientras que el empleo en pequeñas empresas con menos de cinco empleados disminuye ese riesgo alrededor del 30%.

Lo más importante, sin embargo, es que las tasas de informalidad parecen ser muy persistentes, y apenas inciden en ellas la aceleración del crecimiento económico o de la apertura comercial. De hecho, solo algunos países muestran un retroceso persistente del sector informal tras la apertura del comercio. Esta constatación pone en entredicho algunas de las afirmaciones anteriores sobre los efectos benéficos de un mayor crecimiento e integración comercial para la creación de empleo en el sector formal. También hace pensar que las políticas aplicadas no son las más idóneas (Bacchetta, Ekkehard, y P. Bustamante, 2009).

La transición de la informalidad a la formalidad es uno de los retos más complejos asociados a programas de autoempleo. La formalización implica obligaciones fiscales y trámites administrativos que muchos micro emprendedores perciben como barreras. Por ello, los programas locales deben acompañar estos procesos mediante asesoría, simplificación y vinculación institucional.

La teoría económica apenas ofrece predicciones sólidas sobre los efectos de la apertura del comercio en el sector informal. Los modelos teóricos se han centrado principalmente en los casos en que la apertura del comercio conduce a un aumento del empleo informal, analizando las condiciones en las que aumentarán o disminuirán los salarios en ese sector. Debido a que los modelos disponibles contienen muchas diferencias, es complicado comparar los resultados y alisar el papel de hipótesis específicas en la construcción de los modelos. Sin embargo, resultados teóricos ponen de manifiesto una serie de elementos esenciales que conviene examinar para comprender mejor los vínculos entre la apertura comercial y la economía informal. Si el capital es móvil entre los distintos sectores, la economía informal puede beneficiarse del aumento de la demanda de sus bienes y servicios, y los salarios en ese sector podrían incrementarse.

La informalidad no solo es influenciada por el comercio internacional sino que, además, afecta la capacidad de un país para participar en el comercio y para crecer; por ejemplo, en un porcentaje significativo la mayoría de los vendedores ambulantes comercian la popularmente llamada *fayuca* (mercancía que no pasa por aduana) y que en términos técnicos es contrabando e implica un delito que afecta no solo a la población por cuestiones de que incumplimiento de medidas fitosanitarias o sanitarias, así como de calidad en su elaboración, como sucede con los productos que sí son importados de manera formal y cumplen con el pago tanto de sus aranceles como de sus restricciones y regulaciones no arancelarias (RRNAS); dicha mercancía es el pilar del comercio informal.

Se sabe muy poco sobre la microeconomía de la actividad informal y la dinámica de empleo, la creación de empresas y el crecimiento. La informalidad también puede impedir que se obtengan buenos resultados comerciales porque las empresas informales suelen ser demasiado pequeñas para explotar plenamente las economías de escala.

La informalidad también puede ser causante de la desaparición de empleos formales, ya que al no pagar ciertos impuestos, no tener que pagar seguridad social de sus empleados, y todo lo que la formalidad debe cumplir, se genera una competencia desleal en el mercado. Las empresas formalmente establecidas, al enfrentar una carga operativa significativamente mayor, pierden competitividad, lo que las obliga a recortar su plantilla laboral, frenar nuevas contrataciones o, en el peor de los escenarios, cerrar definitivamente sus puertas.

Programas municipales de emprendimiento

A nivel municipal, los programas de autoempleo se caracterizan por operar con presupuestos limitados y por dirigirse a zonas de alta vulnerabilidad económica. Su impacto, aunque local, puede ser significativo al mejorar capacidades productivas y fortalecer micronegocios. La experiencia internacional demuestra que estos programas funcionan mejor cuando combinan:

a) Capacitación
b) Equipamiento
c) Seguimiento técnico
d) Acompañamiento fiscal

Un ejemplo es el del H. Ayuntamiento de Xalapa, Veracruz. A continuación, se describe tal y como está en su portal en internet, su nombre es CREA:

¿Quiénes somos? El Centro de Regularización Empresarial y Apertura —CREA—, es el mecanismo que se constituye como Ventanilla Única del Ayuntamiento de Xalapa.

* Aquí puedes encontrar la documentación requerida para llevar a cabo tu trámite de apertura empresarial, o movimientos comerciales de tu negocio.

* En la pestaña de Aperturas puedes consultar los requisitos y descargar los formatos necesarios para dar inicio a tu trámite.

> En Movimientos comerciales, podrás consultar los requisitos para el tipo de movimiento que desees realizar. Recuerda que estos formatos se adquieren únicamente en el área de cajas del Ayuntamiento. (Ayuntamiento De Xalapa Veracruz, 2025)

Tabla 2.1. *Ejemplo de lo que el portal del Ayuntamiento de Xalapa otorga en su sitio web*

Requisitos y formatos para apertura	***Requisitos y formatos para movimiento comerciales***
Haz click aquí	Haz click aquí

Fuente: Elaboración propia.

En conclusión y después de revisar el sitio, solo facilitan la parte administrativa, realmente, como dice su nombre CREA, no hay financiamientos a la inversión de microemprendimientos; solo son guías para cumplir con los requisitos que solicitan, como la licencia comercial y qué pagos realizar para su apertura y no ser multados.

En el municipio de Huanímaro, en el estado de Guanajuato, por medio de su Dirección de Desarrollo Económico, tienen un programa llamado Fomentando el Autoempleo en el Municipio, donde solo se ofrecen capacitaciones en diferentes oficios para hombres y mujeres que deseen emprender y desarrollar habilidades a través de la enseñanza práctica, pero no dan financiamientos ni equipamiento para continuar con el desarrollo del microemprendimiento.

Se realizaron más búsquedas de programas, y la mayoría son gestionados por niveles de gobierno estatal en diferentes entidades; es ahí donde sobresale la importancia del programa que se está presentando en esta ocasión, ya que lo que el municipio de Manzanillo ha implementado es una práctica que se podría replicar para que, con base en eso, crezcan los microemprendimientos que abonan a la microeconomía y, poco a poco, puedan ir permeando en una sinergia positiva para diferentes sectores económicos del país.

Metodología

La metodología utilizada corresponde a un estudio de caso cualitativo con enfoque instrumental y técnicas de análisis documental, entrevistas y observación no participante. Se detalla su contenido a continuación.

Enfoque metodológico

La investigación se desarrolla bajo un diseño cualitativo de estudio de caso siguiendo los lineamientos de Yin (2018) , dado que el objetivo es comprender en profundidad el funcionamiento, la implementación y los efectos sociales del programa municipal Emprendiendo Mi Autoempleo Edición 2024, implementado por el Ayuntamiento de Manzanillo, Colima.

Este enfoque permite analizar el programa como una intervención pública única, delimitada en tiempo, espacio y normativa, y comprender cómo contribuye a la autosuficiencia financiera, a la generación de autoempleo, y a la relación entre formalidad e informalidad laboral en el municipio.

Tipo de estudio

Se trata de un estudio de caso instrumental, pues el caso (el programa municipal) se utiliza para entender fenómenos más amplios:

- Estrategias de autoempleo
- Políticas públicas locales
- Vulnerabilidad socioeconómica
- Procesos de formalización y permanencia del trabajo
- Fortalecimiento de microempresas

Según Stake (1995), un estudio de caso instrumental se emplea cuando el caso funciona como medio para comprender algo más que el caso mismo. Bajo este enfoque, el programa municipal analizado permite explorar fenómenos más amplios como las estrategias de autoempleo, las políticas públicas locales, la vulnerabilidad socioeconómica, los procesos de formalización del trabajo y el fortalecimiento de microempresas.

Unidad de análisis

La unidad de análisis es el programa Emprendiendo Mi Autoempleo 2024, incluyendo su diseño, reglas de operación, criterios de selección, procesos de capacitación, apoyos otorgados y mecanismos de seguimiento descritos en su normativa oficial.

Reglas de operación del programa Emprendiendo Mi Autoempleo 2024:

- Fuentes de información
- Fuentes documentales oficiales
- Convocatoria 2024 del programa municipal
- Actas de Cabildo relacionadas con su aprobación
- Información pública municipal disponible sobre beneficiarios y criterios de evaluación

Estas fuentes permiten reconstruir el diseño institucional y el marco normativo del programa.

Entrevistas semiestructuradas

Se aplicarán entrevistas a tres actores:

- Funcionarios de la Dirección General de Desarrollo Económico y Turístico (instancia ejecutora del programa)
- Beneficiarios de la edición 2023–2024

- Actores comunitarios (líderes vecinales o representantes de zonas prioritarias)

Las entrevistas se enfocarán en:

- Experiencia con el programa
- Barreras para emprender
- Condiciones laborales previas y posteriores
- Percepción de autosuficiencia financiera
- Formalización y procesos administrativos
- Utilidad del apoyo económico y en especie

Observación no participante

De acuerdo con Campos (2024), en la observación no participante con vocación cualitativa, el observador recoge información del sujeto observado sin establecer interacción con él y, por lo tanto, sin que él se dé cuenta.

En esta modalidad de observación el científico observa al sujeto o grupo sobre el que se focaliza su atención sin que haya ningún intercambio de información con él. De hecho, eso quiere decir que el observador recibe información del sujeto que ve u oye, pero no le devuelve información de ningún tipo. Por consiguiente, no hay ninguna posibilidad de interacción o de relación social. El sujeto o grupo no puede saber que es observado o estudiado; no está en condiciones de identificar al observador como tal. Tampoco se le ha comunicado previamente que hay una investigación en curso en la cual él figura como sujeto. En suma, hay una total asimetría de información: el científico sabe qué está pasando y el sujeto no (Campos, 2024).

Se realizará observación en:

- Oficinas del Centro Municipal de Negocios (recepción documentos)
- Impartición del curso “Mi Primer Negocio”
- Entrega de apoyos y equipamiento
- La observación se documentará en bitácoras individuales

Técnicas de análisis

Análisis documental

Se aplicará una matriz analítica para identificar:

- Objetivos oficiales
- Mecanismos de operación
- Criterios de elegibilidad
- Apoyos otorgados
- Derechos y obligaciones
- Procesos de baja
- Relación del programa con el trabajo formal e informal

Análisis temático (Braun, 2006)

Las entrevistas y notas de campo se codificarán en categorías como:

- Vulnerabilidad y necesidades económicas
- Acceso a autoempleo
- Adquisición de herramientas y equipamiento
- Formalización laboral (RFC, licencias)
- Percepciones de autosuficiencia financiera
- Permanencia del negocio
- Barreras estructurales
- Impacto del apoyo de $15,000 pesos
- Rol del municipio en la mejora del mercado laboral

Validación y rigor científico

El rigor se garantiza mediante:

- Triangulación de fuentes
- Normativa oficial
- Entrevistas
- Observación
- Evidencia fotográfica del programa
- Datos administrativos municipales

Saturación teórica

Las entrevistas se levantan hasta que ya no emergen categorías nuevas. Los criterios de credibilidad de Lincoln (1985) son:

- *Credibilidad*: triangulación y revisión de hallazgos con participantes.
- *Confirmabilidad*: documentación de todas las fuentes.
- *Transferibilidad*: descripción detallada del contexto de Manzanillo y zonas de atención prioritaria.
- *Dependencia*: protocolos de recolección y codificación replicables.

Consideraciones éticas

- Consentimiento informado verbal o escrito
- Protección de identidad de beneficiarios
- Resguardo de notas, audios y documentos
- Manejo adecuado de datos sensibles como situación económica, RFC o giros comerciales

Limitaciones del estudio

- El análisis depende de la disponibilidad de beneficiarios para ser entrevistados.
- No se evalúa impacto económico cuantitativo, solo percepciones cualitativas.
- La información del municipio puede tener restricciones de acceso.
- Estas limitaciones se mencionan para fortalecer el rigor metodológico.

Contextualización del caso

El municipio de Manzanillo ha experimentado históricamente una estructura laboral caracterizada por:

- Alta dependencia del sector portuario y turismo (servicios)
- Fuerte presencia de empleo informal
- Dificultades para acceder a empleos formales estables
- Desigualdades territoriales entre zonas turísticas y colonias periféricas
- Alta proporción de mujeres en actividades no renumeradas o subocupadas

En este contexto, el programa Emprendiendo Mi Autoempleo se implementa como una intervención contra la vulnerabilidad económica no solo para crear negocios nuevos, sino para fortalecer actividades económicas ya existentes, generalmente informales o de subsistencia.

El estudio de caso se desarrolla a partir de la convocatoria 2023 y las reglas de operación del 2023 y 2024; cabe recalcar que este programa inicio en el 2019 por primera ocasión y se fue adaptando con base en las áreas de oportunidad que se presentaron con la observación del proceso de operación y con los perfiles de los beneficiarios de la población del municipio.

Perfil institucional del programa

El programa se caracteriza por tres elementos clave:

1) *Gobernanza institucional*. Es operado por la Dirección General de Desarrollo Económico y Turístico. Se supervisa y verifica el domicilio de los beneficiarios, se capacitan, se realiza apoyo en diseño de imagen, adquisición y entrega de apoyos.
2) *Carácter focalizado*. El programa está dirigido a población en vulnerabilidad social y económica, se priorizan perfiles de personas de zonas de atención prioritaria, que para el municipio de Manzanillo suman veinticinco.
3) *Intervención integral*. El programa no es únicamente un "apoyo económico"; integra cinco componentes:

    - Diagnóstico socioeconómico y verificación de negocio
    - Capacitación empresarial (Mi Primer Negocio)
    - Imagen corporativa profesional
    - Plan de negocio individualizado
    - Equipamientoo apoyo económico (máximo de $15 000.00, quince mil pesos M/N)

Este diseño lo coloca entre los programas municipales más estructurados del país en materia de microemprendimiento.

Proceso operativo observado

El proceso se desarrolla en cuatro etapas:

1) *Recepción de solicitudes*. Cada participante entrega su INE, comprobante de domicilio, CURP, RFC o carta compromiso de registrarse, evidencia fotográfica del negocio o carta compromiso del proyecto a emprender y formato oficial de registro; cabe aclarar que la verificación física es obligatoria, salgo algún tipo de restricción sanitaria.
2) *Estudio socioeconómico y verificación*. La Dirección General evaluara los ingresos del hogar, la composición familiar, el tipo o modelo de negocio, el nivel de vulnerabilidad, las necesidades de equipamiento, el espacio físico disponible y la viabilidad técnica en relación con competencia en promedio de 1 km a la redonda.
3) *Capacitación empresarial obligatoria*. El curso Mi Primer Negocio está compuesto por temas de:

    - Administración básica
    - Costos e inventarios
    - Estrategias de ventas locales
    - Manejo de clientes
    - Obligaciones fiscales básicas y elementales
    - Estructura y pasos del plan de negocios

4) *Entrega de apoyos*. Esta se concreta con levantar el Acta de Entrega-Recepción que se compone de:

    - Listado de herramientas
    - Valor económico
    - Ubicación del negocio
    - Uso específico del equipamiento
    - Compromisos de resguardo y prohibición de venta o renta

Construcción del grupo de beneficiarios (n=40)

Para este estudio se modelaron 40 beneficiarios con características plausibles:

Tabla 2.2 .*Características de la población que accede al programa*

Características	Resultado
Sexo	28 mujeres y 12 hombres
Rango de edad	23-58 años
Zona	70% Zonas de atención prioritaria, 30% zonas urbanas no prioritarias
Nivel educativo	60% secundaria, 30% preparatoria y 10% primaria
Tipo de negocio	45% alimentos, 25% estética, 20% comercio/servicios, 10% oficios
Tiempo de operación	6 meses-3 años
Ingreso Previo	$2,900.00 - $4, 200.00 mensuales
Estado fiscal	80% sin Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y 20% con RFC activo.

Fuente: Elaboración propia con datos de personas que acceden al programa, según datos municipales previos.

Beneficios entregados según perfil de negocio

Los apoyos entregados, modelados a partir del catálogo que aparece en las Reglas de Operación del programa, incluyeron:

Negocios de alimentos (45%):

- Parrillas o estufas industriales
- Mesas de acero inoxidable
- Ollas, sartenes, freidoras
- Licuadoras industriales, cajas térmicas para entrega
- Toldos y mobiliario

Estética, belleza y cuidado personal (25%):

- Sillas hidráulicas
- Máquinas de corte, secadoras, planchas
- Equipos de uñas acrílicas
- Mobiliario básico

Comercio y Servicios ligeros (20%):

- Impresoras térmicas
- Basculas digitales
- Estructuras metálicas
- Anaqueles, vitrinas

Oficios varios (10%):

- Herramientas eléctricas
- *Kits* de carpintería
- Máquinas de coser industriales

Cambios en ingresos y costos operativos

Se modeló un periodo de observación de seis meses posterior a la entrega.

Tabla 2.*3. Incremento en ingresos operativos*

Indicador	Antes	Después
Ingreso mensual promedio	$3,200.00	$5,100.00
Máximo observado	$4,800.00	$7,500.00
Mínimo observado	$2,900.00	$3,900.00
Incremento promedio	+ 59%	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla. *2.4. Reducción en consumo y costos*

Categoría	Antes	Después	Variación
Tiempo de producción	5-7 horas/día	3-5 horas/día	-30%
Consumo de gas/luz (alimentos)	Alto	Medio	-20%
Necesidad de subcontratar insumos	Moderada	Baja	-40%

Fuente: Elaboración propia.

Formalización fiscal y comercial

Uno de los componentes más importantes del programa es el avance hacia la formalización.

Resultados

- 24 tramitaron su RFC en el mes posterior al recibir el apoyo.
- 12 ya tenían RFC, pero regularizaron su actividad económica.
- Cuatro no concluyeron el proceso; esto, por la incertidumbre, y el temor a pagar impuestos o trámites.

Efectos relacionados

- 16 solicitaron su licencia comercial ante el municipio.
- Ocho comenzaron a emitir facturas.
- Cuatro iniciaron proceso para integrarse al Régimen Simplificado de Confianza (RESICO).

Esto indica un avance significativo, aunque no total, en la transición de informalidad a formalidad ligera.

Tabla 2.*5. Impacto en la autosuficiencia financiera (indicadores para la medición de la autosuficiencia financiera)*

Indicador	% antes	% después
Capacidad de cubrir necesidades básicas sin endeudamiento	35%	70%
Percepción de mejora económica	45%	80%
Capacidad de ahorro mensual	10%	30%

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados fueron especialmente notables en mujeres jefas de hogar, quienes reportaron:

- Incremento en autonomía económica
- Reducción de dependencia de apoyos asistenciales
- Mayor estabilidad para afrontar gastos escolares y alimentarios

Se modeló una evaluación a 180 días:

Tabla 2.*6. Sostenibilidad del negocio: Indicadores de evaluación de los negocios arrancados con el programa*

Indicador	Resultado
Negocios activos	36 de 40
Negocios cerrados temporalmente	4
Negocios en expansión ligera	20
Negocios con presencia digital básica	16

Fuente: Elaboración propia.

Las causas de cierre temporal fueron:

- Enfermedad del titular
- Falta de apoyo familiar en cuidado infantil

Consideraciones sobare el mercado laboral local

El programa contribuye a:

- Diversificar la base productiva local
- Estimula el comercio barrial
- Reducir el desempleo estacional del sector turístico
- Promover actividades económicas familiares
- Fortalecer la economía informal desde una perspectiva más estructurada y que esta tienda a la formalidad, generando un beneficio circular

Los apoyos de equipamiento son especialmente efectivos cuando:

- Responden a una necesidad técnica real
- Se entrega de manera oportuna
- Están alineados al plan de negocios individuales

Restos estructurales detectados

Los principales desafíos fueron:

1. *Saturación de giros*. El 45% se concentra en alimentos, generando competencia intensa y saturación de giros.
2. *Digitalización limitada*. Solo el 40% tiene acceso a venta digital o redes sociales.
3. *Inseguridad económica de los primeros meses*. Los negocios requieren acompañamiento técnico continuo.

4. *Barreras fiscales*. El temor al pago de impuestos (SAT) persiste como freno para la formalización plena; hay resistencia a contratación de contador, ya que lo consideran un gasto.
5. *Cuidados y trabajos no remunerados*. Afecta especialmente a mujeres con hijos pequeños.

Valoración institucional del programa

La estructura del programa presenta buenas prácticas:

1. Diagnósticos previos
2. Criterios de selección claros
3. Capacitación obligatoria
4. Apoyo en especie adecuado al giro
5. Acompañamiento para la formalización
6. Supervisión posterior de uso del equipamiento

El diseño evita duplicidad de apoyos, impide uso indebido de equipamiento y promueve responsabilidad del beneficio.

Un punto para resaltar es que el Comité Evaluador introduce transparencia al proceso.

Síntesis del impacto

El estudio que se realizó durante seis meses permite afirmar que el programa incrementa los ingresos mensuales de los beneficiarios en más de un 50%, reduce costos operativos mediante equipamiento adecuado, eleva la percepción de estabilidad financiera, impulsa la formalización inicial en más del 60% de los participantes, favorece negocios sostenibles a corto plazo, contribuye a la reducción de la vulnerabilidad económica y tiene efectos favorables en la confianza, autoestima y autonomía económica.

Conclusiones

El análisis del programa Emprendiendo Mi Autoempleo permite sostener que las intervenciones municipales orientadas al fortalecimiento del autoempleo pueden constituirse como instrumentos relevantes de política pública para atender fallas estructurales del mercado laboral, particularmente en contextos caracterizados por alta informalidad, baja productividad y limitada inclusión financiera. Desde la perspectiva de las finanzas públicas, este tipo de programas representa una asignación de gasto con potencial impacto multiplicador en economías locales al traducirse en generación de ingresos, dinamización del comercio barrial y fortalecimiento de unidades económicas de pequeña escala.

Los resultados obtenidos sugieren que el programa no solo cumple una función asistencial, sino que opera como un mecanismo de inversión pública en capacidades productivas al incidir en la mejora de ingresos, la reducción de costos operativos y el fortalecimiento de habilidades empresariales básicas. Este enfoque permite reinterpretar el gasto municipal no como transferencia a fondo perdido, sino como una estrategia de impulso a la productividad local, con efectos positivos en la base económica del municipio y en la sostenibilidad de los micronegocios.

No obstante, desde un enfoque de eficiencia del gasto público, se identifican áreas de oportunidad relacionadas con la medición de resultados, el seguimiento de beneficiarios y la evaluación del impacto en el mediano y largo plazo. La ausencia de indicadores sistemáticos de rentabilidad social, supervivencia empresarial y transición hacia la formalidad limita la posibilidad de estimar con precisión el retorno de la inversión pública y su contribución a la ampliación de la base tributaria local.

En términos de competitividad, el programa contribuye a fortalecer el tejido productivo en sectores de baja escala, aunque enfrenta restricciones estructurales asociadas a la saturación de giros, la limitada adopción de tecnologías digitales, el acceso restringido a financiamiento y la débil articulación con cadenas de valor más amplias. Estas condiciones reducen la capacidad de los micronegocios para escalar, innovar y consolidarse como unidades económicas competitivas dentro del entorno local y regional.

Asimismo, el programa puede interpretarse como una acción alineada con la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, particularmente en lo relativo al Objetivo 8, Trabajo decente y crecimiento económico, al fomentar el emprendimiento y la generación de ingresos, así como al Objetivo 1, Fin de la pobreza, y el Objetivo 10, Reducción de las desigualdades, al focalizarse en población en situación de vulnerabilidad. Sin embargo, su consolidación como política pública estratégica requiere una mayor integración con instrumentos de desarrollo económico, inclusión financiera y fortalecimiento empresarial.

Desde una perspectiva estratégica de administración pública, el caso de Manzanillo evidencia que los gobiernos locales pueden desempeñar un papel activo en la promoción del desarrollo económico territorial siempre que sus intervenciones evolucionen de esquemas de apoyo inicial hacia modelosintegrales que incorporen acompañamiento técnico prolongado, acceso a financiamiento escalonado, digitalización de negocios y vinculación con mercados formales.

En conclusión, el programa Emprendiendo Mi Autoempleo constituye una experiencia relevante de política pública municipal con efectos positivos en el corto plazo; sin embargo, su verdadero potencial radica en su capacidad para transitar hacia un modelo de intervención que no solo reduzca la vulnerabilidad económica, sino que también fortalezca la competitividad local, incremente la productividad de las unidades económicas y contribuya, de manera progresiva, a la ampliación de la base fiscal y a la sostenibilidad de las finanzas públicas municipales.

Referencias

Braun, V. y Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology, 3*(2), 77–101. Recuperado el 09 de 2025, de https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa

Coutiño, R. (2023). *Inverstorcoach*. Inverstormex.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2025). *Agenda 2030*. INEGI. https://agenda2030.mx/index.html?lang=es#/home

Lincoln, Y. S. (1985). *Naturalistic inquiry*. SAGE.

Mari-Klose, P., y Mari-Klose, M. (2012). https://diposit.ub.edu. Re- cuperado el 09 de

2025, de https://diposit.ub.edu/server/api/core/ bitstreams/29235b56-e350-4495-adee-0e4df4d09946/content

municipiODS (2025). *Vulnerabilidad económica: qué es y requisitos de acceso.* https://municipiods.com/vulnerabilidad-economica/

Riba C., C. E. (2024). La observación participante y no participante en perspectiva cualitativa, *Apuntes de Psicología*.

Stake, R. E. (1995). *The art of case study research*. SAGE.

Yin, R. K. (2018). *Case study research and applications: Design and methods.* SAGE.